



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IBARRA - ECUADOR

COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Saturday 18 May 2024 7:46:18

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO

Título:	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE Y TECNICENTRO TREJO.		
Administrador:	MELO OBANDO JORGE LUIS		
Convenio:	1530PRA2021		
Unidad:	FICA - FACULTAD DE INGENIERIA CIENCIAS APLICADAS		
Categoría Macro:	EMPRESAS	Objeto Convenio:	Prácticas Pre Profesionales/ Pasantías
Institución:	EMPRESA TECNICENTRO TREJO		
Fecha Inicio:	09/04/2021	Fecha Fin:	09/04/2023

2. PERIODO DE EVALUACIÓN

Periodo:	EVALUACIÓN DE CONVENIOS MARZO-2023		
Fecha Desde:	29-MAR-23	Fecha Hasta:	06-APR-23

3. OBJETO DEL CONVENIO

Objetivo:	El presente Convenio tiene como objeto la cooperación interinstitucional para establecer relaciones académicas de vinculación con la sociedad bajo la modalidad de prácticas preprofesionales de formación académica entre la UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE y TECNICENTRO TREJO; en consonancia con la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académicos y demás normativa universitaria.		
------------------	--	--	--

4. COMPROMISOS ESPECIFICOS

Compromiso:	Observaciones	Nivel cumplimiento:
1. Seleccionar a los estudiantes para la realización de prácticas preprofesionales de formación académica en TECNICENTRO TREJO; 2. Designar a un docente tutor académico para las prácticas preprofesionales conforme a lo contemplado en el artículo 55 del Reglamento de Régimen Académico del CES, quien supervisará las actividades de los estudiantes practicantes y establecerá el vínculo comunicativo pertinente con TECNICENTRO TREJO; 3. Establecer un formato de prácticas preprofesionales de formación académica con parámetros que evalúen en forma integral el desempeño de los estudiantes; 4. Supervisar periódicamente las prácticas preprofesionales de formación académica que realizan los estudiantes en las diferentes instituciones; 5. Mantener reuniones entre la Coordinación de Carrera y el personal responsable del sector de aplicación; 6. Comunicar oportunamente a TECNICENTRO TREJO la ausencia a las prácticas preprofesionales de formación académica por parte de los estudiantes; y, 7. Los estudiantes estarán en la obligación de cumplir con las horas de prácticas preprofesionales de formación académica distribuidas a lo largo de la carrera, sujetándose a la planificación académica y horarios establecidos.	ACTIVIDADES POR PARTE DE LA CARRERA - Selección de estudiantes para realizar practicas - Designación de tutor de practicas - Supervisión de la realización de practicas - Revisión de informe final de practicas. ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES - Gestión de talleres automotrices - Diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos del vehículo.	100%
% cumplimiento:		100

5. ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO

Actividades de Cumplimiento:	La empresa TECNICENTRO TREJO bajo convenio permitió a los estudiantes de las Carreras de Ingeniería Automotriz y Mantenimiento Automotriz de la UTN el desarrollo de Prácticas Pre-Profesionales brindando las facilidades operacionales necesarias en sus instalaciones para que puedan efectuarse de manera eficiente.		
-------------------------------------	--	--	--



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IBARRA - ECUADOR

COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Saturday 18 May 2024 7:46:18

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

De la misma manera la UTN supervisa la correcta gestión de los estudiantes en todas las empresas bajo convenio contribuyendo en la formación práctica de los estudiantes y el éxito de las actividades educativas.

El convenio mencionado se ha ejecutado en los siguientes periodos académicos:

- Marzo 2016 - agosto 2016
- Septiembre 2016 - febrero 2017
- Septiembre 2022 ¿ febrero 2023
- Marzo 2023 - agosto 2023

6. BENEFICIARIOS

Beneficio:	Observaciones:	Num de beneficiarios:
PRACTICAS PRE PROFESIONALES	Ninguna	4
		Total: 4

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (ACCIONES CORRECTIVAS)

Conclusiones

La ejecución del convenio con la empresa TECNICENTRO TREJO y la Universidad

Recomendaciones

Se ha evidenciado una baja participación de estudiantes cubriendo horas de prácticas

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZÓ LA EVALUACION

NOMBRES: TORRES MENESES ANGELICA MARGARITA

CÉDULA: 1002440053